

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 es. Prov. 10, Estranj. y Ultr. 24.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:
En la Administr. calle del Rubio, núm. 23, y
en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION
Entregando su importe en Madrid o envián-
dole en metálico, libranza o sellos del correo
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá suscripcion que no haya sido
previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 1278 DE LA NOCHE.

MADRID.—MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 1861.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Anoche hemos recibido los siguientes
DESCACHOS TELEGRAFICOS del es-
tranjero:

Pesth 9.

Dicen de Romania que cada fun-
cionario de los que se niegan a ser-
vir bajo el nuevo orden de cosas,
recibirá alejados diez y ocho solda-
dos, sin dula a su costa, hasta
que varie de modo de pensar y
vuelva a encargarse de sus fun-
ciones.

Berlin 9.

Varios estudiantes, judíos y
cristianos, de la Universidad de
Varsovia, han sido condenados a
servir de soldados.

Cuanto se dice sobre cambios y
variaciones respecto a la cuestion
militar en Prusia, carece de funda-
mento.

Terin 9.

En la Cámara, Bertani habló
largamente contra el ministerio, y
su discurso, lleno de personalida-
des, produjo varias protestas y re-
clamaciones. Habiendo acusado a
la administración de violar el se-
creto de la correspondencia públi-
ca, el ministro pidió que diese es-
plicitaciones. La Cámara nombró una
comision encargada de recibir las
deposiciones de Bertani. El Sr. Sa-
venta, antiguo lugar-teniente gene-
ral en Napoles, contestó a violento
discurso de Bertani, pero limitán-
dose tambien a recriminaciones
contra este y sus amigos políticos,
los que le interrumpieron a cada
momento, protestando y reclaman-
do a su vez. Despues de otros dis-
cursos, llenos todos de personalida-
des, se volvió a la discusion de
la cuestion de Roma y Napoles.

Se publicarán los documentos
relativos a los archivos napolita-
nos.

Paris 9.

El informe de Mr. Troplong será
el programa completo del nuevo
sistema que se piensa aplicar a la
administracion de la Hacienda.

Dice la «Patrie» que al abrirse
las Camaras el gobierno del em-
perador manifestará su política res-
pecto a Italia, la cual, segun aquel
periódico, será muy diferente de
la de que se han hecho órganos es-
tos dias los oradores del Parla-
mento en Turin.

Un telegrama de Turin recibido
á última hora dice que cerca de
Tagliacozzo fueron sorprendidos
veintitres españoles que trataban
de pasar la frontera romana: siete
fueron muertos y todos los demás
cojidos prisioneros. Se cree que
su jefe, que está entre los prisione-
ros, sea Berges.

Londres 9.

El Congreso de los separatistas
ha resuelto trasladar el sitio de su
gobierno de Richmond a Nashay-

lle. El comandante del «San Jacin-
to», en un discurso pronunciado en
Boston, ha dicho que obró por su
cuenta al capturar a los comisarios.
«Yo llenaba, dije, mi deber para
con la Union, y estoy pronto a ha-
cer lo mismo todavía.»

Segun noticias de Méjico reina-
ba allí la mayor anarquía: las cues-
tas deliberantes y la prensa esta-
ban desbordados: el miedo a la tri-
ple expedicion europea aumentaba
su crueldad, y la barbarie habia
llegado a su colmo.

Paris 9.

La entrevista entre Garibaldi y
Ratazzi ha sido por ambas partes
sumamente afectuosa, y se espera
la pronta entrada en el gabinete
italiano del presidente de la Cá-
mara.

Lincoln se muestra muy concilia-
dor en el asunto del buque fran-
cés «Jules-et-Marie», atribuyén-
dolo solo a un error.

Dice un periódico inglés que el
gobierno va a intimar a los prínci-
pes de Orleans que manifiesten sus
intenciones respecto a la lucha que
puede empezar entre Inglaterra,
que le dio hospitalidad, y los Es-
tados federales donde hoy sirven.

A última hora publica anoche *La Re-
generacion* las siguientes líneas: «En una
carta que recibimos hoy de Roma se nos
comunica la noticia de hallarse ya en los
Abruzzos el brigadier Tristany, nombra-
do por el rey Francisco II comandante
general de dicho distrito. Le acompaña-
ban 500 españoles, y se ocupaba en dar
unidad a las fuerzas realistas de aquella
comarca. Este valiente jefe español lleva
de segundo al bravo coronel D. Francis-
co Savall, condecorado con la cruz de
Pío IX, por su heroico comportamiento
en Castellidardo. Parece que á Francis-
co II se le han presentado en Roma va-
rios capitalistas ofreciéndole negociar un
empréstito. El Papa seguía bueno en su
importante salud, y se continuaban reci-
biendo grandes sumas, destinadas al so-
corro del Padre Santo de todas partes del
orbe católico.»

Las personas que han ido de Madrid
a la inauguracion del magnifico teatro
de Valladolid, no encuentran palabras
has tante elocuentes para encarecer los
obsequios, la galanteria, el cariño que
han encontrado en el gobernador civil,
señor Aldecoa; en el capitán general, en
los empresarios del nuevo teatro, en los
periodistas y en el vecindario todo. A los
madriñenos que hacia tiempo no habian
estado, ó no habian estado nunca en Va-
lladolid, les ha sorprendido agradabilis-
simamente aquella capital, cuya prosperi-
dad y brillantez son verdaderamente sor-
prendentes.

El prefecto de la Basílica ha dirigido
al general Lamarmora un parte oficial
anunciándole que despues del combate
de Stigliano, y de la ocupacion de la ciu-
dad por los bandidos, todos los distritos

de Matera y de Melfi se han suble-
vado, proclamando a Francisco II. El prefecto
añade que de todas partes se acude a las
armas para unirse a los realistas y que
solo se puede esperar la salvacion de la
suerte de las armas.

El empréstito de Marruecos, que debió
anunciarse en Londres el mismo dia en
que llegó la noticia del insulto a la ban-
dera inglesa, se ha suspendido indefini-
tamente, porque en estas circunstancias
seria irrealizable. «He tenido el contrato
en mis manos», dice un corresponsal, y
por consiguiente puedo responder de la
exactitud de los hechos. El emperador de
Marruecos cede la mitad de los derechos
de aduanas al gobierno inglés, el cual
podrá vigilar su recaudacion. El gobierno
se los cede a los contratistas, y estos pro-
ponen levantar un empréstito de 50 mil-
lones de reales a 85 con 5 por 100 de
interés, y amortizable a la par por es-
tracciones anuales en veinte años. Esta
suma se destinaba a pagar al Tesoro es-
pañol lo que se ajustó en el reciente tra-
tado.»

Dice *La Verdad* de anoche que los
empleados que en la direccion general de
loterías tienen el encargo de distribuir
billetes a las administraciones, lo han
hecho con toda regularidad y teniendo
siempre presente la categoría de cada
una de ellas. La escasez de billetes ha
consistido en la extraordinaria demanda
de los jugadores de Madrid y de las pro-
vincias, y en haberse aumentado en todo
el reino el número de administradores.
Nuestro colega confirma lo que anoche
decíamos de haberse expedido por la Di-
reccion una circular para que los admi-
nistradores de Madrid presenten en el
Banco en el término de 24 horas el valor
en metálico de los billetes que han reci-
bido; y añade que el que no lo haga que-
dará en el acto separado de su destino.

El señor director general de loterías
se ha opuesto terminantemente a la pre-
tension que algunas personas han hecho,
como ayer dijimos, para que se verificase
un segundo sorteo igual al de Navidad.

El demócrata D. Victor Pruneda ha
sido absuelto libremente por la sala se-
gunda de la Audiencia de esta corte, se-
gun anuncia *El Pueblo*, en la causa que
se le seguía por un escrito relativo a las
elecciones municipales de Teruel.

De Madridejos, escriben a un periódico
ayer por la mañana Prudencia Orte-
ga, mujer de Benito Rodriguez de Diego,
de oficio hortelano y con pocos bienes,
ha dado a luz en un parto feliz (porque
no ha durado una hora) cuatro criaturas,
dos varones y dos hembras, habiendo
sido bautizados los cuatro vastagos. Uno
de ellos se espera que muera y los otros
tres siguen robustos.

La opinion general en Inglaterra, se-
gun una carta de Londres del 6, es que
las probabilidades de paz son algun tanto
remotas. El gobierno no se descuida en
hacer toda clase de preparativos y adop-

tar todas las precauciones posibles, ade-
más del rápido armamento de numerosos
buques de todos portes. Los Estados-Uni-
dos acaban de comprar en Manchester
cantidades enormes de rifles, cañones de
acero, proyectiles huecos, pólvora y otros
pertrechos militares, y estaban activando
energicamente su envío a Liverpool para
embarcarlo, cuando el 4 por la noche
cayó sobre ellos como una bomba la *Ga-
ceta* con una orden prohibiendo termi-
nantemente la exportacion de estos ar-
tículos, lo cual es casi ya una hostilidad
directa.

El domingo fué conducido a su última
morada en el cementerio de San Nicolás
de esta corte el cadáver del joven doctor
D. Enrique Fraú, profesor de clinica del
colegio de medicina, siendo colocado en
un nicho inmediato al de su padre, muer-
to aun no hacia dos meses. Joven de ta-
lento, simpático a cuantos le trataron y
de agradable figura, ha bajado al sepul-
cro cuando todo le auguraba un dichoso
porvenir. Hijo afectuoso, no pudo sobre-
llevar la repentina muerte de su padre,
que agravó una enfermedad de que ya
se hallaba convaleciente. Los numerosos
amigos y compañeros del joven doctor,
tan prematuramente arrebatado a la
vida, pues solo contaba veintisiete años
de edad, se retiraron del campo santo
con lágrimas en los ojos y gran pena en
el corazón por la pérdida de tan buen
amigo, de un joven tan brillante y de
quien tanto podia esperar la ciencia y
que hubiera sido un digno continuador
de las gloriosas tradiciones de su padre.

El discurso que leyó el lunes en la
Universidad central al tomar el grado de
doctor, el Sr. D. Antonio Cándido Gon-
zalez Mendia, tuvo por tema el *derecho de
castigar*. El Sr. Mendia, que va en otras
ocasiones habiendo dado pruebas de buen
escritor, reveló el lunes con su notable dis-
curso, sus profundos conocimientos en de-
recho. El discurso que pronunció el se-
ñor Gomez Salazar llamo tambien mucho
la atencion del concurso, que era tan nu-
meroso como escogido.

No sabemos qué verdad tenga lo dicho
por *Las Novedades* de que el periódico
Las Antillas cesa por prohibicion del ca-
pitán general de Cuba.

En una carta de Tanger que publica
La Crónica de Ambos Mundos, se dice
que Muley-el-Abbas habia exigido la se-
paracion de nuestro encargado de nego-
cios en aquel imperio. Esta noticia no
solo es falsa, sino que es absurda. No tan
solo no es cierto que se haya pensado en
la separacion del Sr. Merry, de cuyos es-
celentes servicios está el gobierno de
S. M. plenamente satisfecho, sino que no
es probable, bajo ningun concepto, que
el príncipe Muley-el-Abbas tuviera exi-
gencias que de antemano podia calificar
de irrealizables.

Entre las personas allegadas a la si-
tuacion ha corrido anoche como positivo
el rumor de que el gobierno imperial ha

manifestado al español el vivo sentimien-
to con que se ha enterado de la escapa
ocurrida en Valencia entre el capitán ge-
neral del distrito y un alto dignatario
francés; y aun se añade que el ministro
de negocios extranjeros del vecino impe-
rio hace las más espresivas protestas de
sus deseos de conservar con España las
más cordiales relaciones, y dá las segurida-
des de que solo una mala inteligencia
habido originar un suceso que reclama
cumplida satisfaccion y que en nada pue-
de alterar las afectuosas simpatías que
unen a entrambos pueblos.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* correspondiente al dia de
hoy no publica ningun real decreto ni
resolucion de interés general.

Se ha confirmado la negativa del go-
bernador de Barcelona al juez de primera
instancia de Manresa para procesar a don
Sebastian Visitró, alcalde de Salient.

Por real orden comunicada por el mi-
nisterio de la Gobernacion al de la Guer-
ra, se ha resuelto que los voluntarios que
se encuentren en el regimiento Fijo de
Ceuta en virtud de condena impuesta, se
tomen en cuenta del cupo de sus respec-
tivos pueblos, siempre que al tocarles la
suerte de soldados no hubiesen servido
los ocho años establecidos por la ley de
reemplazos; pero en el caso de que dicha
suerte tuviese lugar despues de cumplido
el mencionado tiempo, y cuando se ha-
llen solo extinguido el de su condena,
no se exigirá que sirvan por el indicado
cupo en atencion a que ya no pueden re-
putarse como tales voluntarios, sino como
individuos que se hallan cumplido la
pena que les ha sido impuesta.

Por el ministerio de Fomento han sido
nombrados: oficial de la clase de segun-
dos de las secciones de Fomento, don
Fulgencio Soriano y Fernandez; de la de
terceros, D. Rafael Mendez y Gonzalez;
de la de cuartos, D. Eustaquio Fernandez
y Galilea y D. Rafael Membela y
Salgado.

Los jefes de la clase de terceros de las
secciones de Fomento, D. Mariano Mu-
ñoz y Lopez y D. Nicolás del Riego han
sido declarados cesantes, y nombrados
para estos puestos D. Juan Bautista Cas-
sola y D. José Castells y Bassols.

Los Sres. D. Juan Moreno y Solano,
don José Pardo Dominguez y D. Francis-
co Casalduto y Corte, han sido nombra-
dos respectivamente oficiales de la clase
de segundos, terceros y cuartos de las
secciones de Fomento.

Con motivo del discurso pronunciado
en la Cámara piamontesa por el Sr. Ra-
tazzi la *Patrie* de hoy hace esta impor-
tante declaracion.—«Claro es que si la
ocupacion de Roma debe cesar algun dia,
la resolucion de abandonar la Ciudad
Eterna, no podrá ser tomada por el go-
bierno francés sino cuando se hayan en-
contrado condiciones políticas equitati-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

133

elo al verme rechazado de una esposa adorada! A
cercar de lo que no carece el ser mas infeliz, de una
familia!

Todo el sentimiento de su alma, parecia estar en
sus labios. La asamblea estaba conmovida, y el ora-
dor habia ganado todas las voluntades. Si los dos per-
sonas permanecian insensibles en medio del entene-
cimiento general: la princesa de Gonzaga y el mar-
qués de Chaverny, que murmuraba:

—Mi ilustre primo es un solemne tunante!

—Qué alma! exclamaba Tarance.

—Quién no ha de querer? exclamaba Oriol, y ta-
dos se mostraban profundamente conmovidos.

—No acuso, señores, prosiguió Gonzaga pálido de
emocion a mi querida esposa: las madres son crédu-
las cuando se trata de sus hijos, y la que nos es-
cucha, ha podido creer que yo añelaba sus intereses...
Sus intereses yo! El príncipe de Gonzaga. El hombre
mas rico de la Francia despues de Law!

—Antes de Law, murmuró Oriol.

—Se han atrevido a decirlo, ese hombre tiene
emisarios en todas partes; se ocupa de vuestra hija
mas que vos misma; ¿no os lo he dicho, señora?

—Me lo han dicho.

—Ya lo veis, dijo Gonzaga dirigiéndose al consejo,
¿no os han añadido, pobre madre, que si no encon-
trabais a vuestra hija era porque lo estorbaba
yo?

—Me lo han dicho.

—Ya lo veis, ya lo veis! ¿no os han añadido qui-
zo que ha habido hombres bastante infames para
matar a una niña?

—Sí, murmuró la princesa pálida como una
muerta.

—¿Y lo habeis creído señora?

132

BIBLIOTECA DE

Gonzaga no habia reparado en esto: Chaverny sí.
El primero era italiano, el segundo francés; y sabido
es que los franceses poseen el secreto de armonizar
los colores.

—Aurora de Nevers, abrazad a vuestra madre!
dijo el príncipe.

Doña Cruz, con la sinceridad que en ella conoce-
mos, se dirigió a la princesa con sus brazos abier-
tos; pero una mirada severa de la noble dama le
hizo bajar los ojos y los brazos, dejandola muda y
cortada.

La princesa, desconfiada siempre, temió que
aquella no fuese su hija, temió cual habria sido su
pasado, y lentamente murmuró:

—Dios me es testigo de que abriga la ternura
de una buena madre; pero si la hija de Nevers,
volviese a mi indigna de su nombre, la rechazaria
diciéndome: Nevers ha muerto por completo!

—Basta, basta Chaverny, he ahí miativo con
razon!

El solo pensaba así: la severidad de la princesa
pareció a todos intempestiva y desnaturalizada.

En este instante detras del estrado, entre los cor-
tinajes que le rodeaban, se oyó el ruido de una puer-
tecilla que gira sobre sus goznes: nadie lo advirtió:
estaban todos harto preocupados.

—Señora, exclamó Gonzaga, vuestra hija es mas
pura que los ángeles.

Una lágrima humedeció los ojos de la pobre Maria
Cruz.

—Señora, exclamó el cardenal dirigiéndose a la
princesa: Si no teneis razones que alegar...

—Razones, no; solo que mi corazón ha permane-
cido frio; mis ojos secos; ¿no son estas razones?

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

133

to; no comprendo que haya aquí quien se atreva a
faltarle al respeto.

—Si el diablo tuviese santos, dijo Chaverny, rién-
dese con desdoro, apostado a que mi primo era ca-
nonizado!

El silencio se restableció y el príncipe pudo con-
tinuar.

—Felipe de Nevers, murió víctima de una ven-
ganza ó de una traicion!... Pero permitid que me fije
apenas en los sucesos de aquella horrible noche...
el marqués de Caylus, murió hace ya tiempo, y era
además padre de la señora princesa...

Y al ver que esta se agitaba en su sitio, exclamó
con cortesanía:

—Si la señora princesa tiene alguna comunica-
cion que hacernos, le cedo la palabra.

Aurora de Caylus quiso hablar, pero la voz se
ahogó en su garganta y el príncipe entonces con-
tinuó:

—La huida de los asesinos primero, la muerte del
marqués de Caylus despues, han dejado aquella tra-
cion envuelta en el misterio, y no obstante Felipe de
Nevers, tenia otro amigo mas poderoso que yo... Ese
amigo todos lo conocéis, se llama Felipe de Orleans,
reente de Francia. ¿Quién podrá decir que a la vic-
tima han faltado vengadores?

Aurora de Caylus se mordió los labios hasta el
punto de arrojar sangre, mientras de todos los án-
gulos del salon, exclamaban:

—Cierto, cierto.

—Señores, continuó Gonzaga, la princesa al unir-
se a mi declaró su matrimonio con el duque difunto,
y la existencia de una hija, fruto de esta unión. Las
pruebas faltaban, los libros parroquiales sin titulados
en dos sitios, no encerraban ninguna partida que

13

vas y estables para asegurar la independencia absoluta de la Santa Sede; en una palabra, Francia no podrá a nuestro juicio retirar al papado el auxilio que le debía la hija mayor de la Iglesia, sino cuando la diplomacia europea haya definido y fijado de un modo estable el porvenir libre y la dignidad de la Iglesia y del jefe de la religion. Estas condiciones no se han encontrado aun, y seria demasiado avanzar, el suponer a nuestro gobierno (segun ha dicho el Monitor) ideas ó proyectos que á nadie es licito formar.

Se ha declarado que los sargentos primeros de provinciales tienen derecho del mismo modo que los de linea y batallones provinciales, á optar al empleo de oficial tercero de administracion militar, en atencion á que en la actualidad unos y otros se encuentran en condiciones análogas.

El número de enfermos existentes ayer en el hospital militar de esta corte, era el de 634, y no ocurrió defuncion ninguna.

Con la retirada de la señora Díez y los señores Catalina, el teatro del Circo barcelonés se ve en un grave conflicto; pero no tardará en salir de él, pues es probable que á estas fechas haya contratado la empresa ademas del primer actor don Ceferino Guerra, á la señora Palma de Romea, cuyo mérito conoce ya el público barcelonés.

La España consiga el hecho, deducido de las últimas sesiones del Congreso, de que la democracia oficial empieza á reconocer sus relaciones de consanguinidad con la democracia insurrecta.

La Italia de Turin habla de una nota en que Francia ha prometido reprimir los excesos de los reaccionarios en las provincias napolitanas; pero la prensa ministerial francesa desmiente esta noticia y dice que Francia no podía acceder á semejante demanda sin violar el principio de no intervencion, y que por otra parte, si tal petición hubiese sido hecha por el gobierno de Turin, demostraría la impotencia de este para pacificar aquellas provincias, lo cual le rebajaría mucho á los ojos de Europa. Lo único que parece cierto es que el gabinete de Turin ha expresado el deseo de que sean ocupados por las tropas francesas algunos puntos de la frontera italiana desde Ancona á Roma, para impedir las comunicaciones con los insurgentes; pero Francia ha contestado que la mision que se ha impuesto se limita á garantizar contra todo ataque el territorio actual de los Estados romanos, sin poder estender su accion mas allá de ellos.

En una conferencia que tuvo el 20 del pasado el representante de Inglaterra con el señor Seward, secretario de Estado y de Negocios extranjeros, declaró este á lord Lyons que el gabinete de Washington aceptaba la opinion de los juriscónsultos americanos, que declaran completamente legal la prision de los enviados del Sur, y que en su consecuencia el presidente Lincoln debía someter la cuestion á las Cámaras, que debian continuar sus sesiones el 4 de diciembre, solicitando de ellas un voto conforme con su opinion y con la del gobierno.

El señor alcalde corregidor ha publicado el bando de costumbre sobre el establecimiento desde el 12 del actual hasta el 4 de enero próximo, de puestos de dulces, frutas, instrumentos rústicos y figu-

ras de barro, en la Plaza Mayor y de Santa Cruz, calles de Ciudad-Rodrigo, de Gerona y de Zaragoza. Las licencias para todo género de puestos, de siete pies de frente por cuatro de ancho, que se espidan para situarles en la Plaza Mayor y calles de Ciudad-Rodrigo y de Gerona, serán retribuidas con 20 rs. cada una, y 8 las de la calle de Zaragoza y Plaza de Santa Cruz, segun lo acordado por el ayuntamiento.

El 13 del actual se distribuirán en el gobierno civil las cartillas de sirvientes á los que lo sean en los barrios de Platerias, Espejo, Bordadores, Arenal, correspondientes al distrito de Correos, á los cuales corresponden las calles que á continuacion se expresan: Barrio de Platerias.—Comprende el principio de la Cuesta de la Vega desde la Plazuela de la Armeria hasta el sitio primitivo del Portillo, Plazuela de Santa Maria, calle alta de los Procuradores, de Malpica, de la Almudena, de Milanese, de Luzon, de la Cruzada, calle y Plazuela de San Nicolás, calle Plazuela y travesía del Biombo, calle del Viento, de los Autores, del Factor, y la parte de la calle Mayor, desde la esquina de la Cava de San Miguel hasta su fin.—Barrio del Espejo.—Comprende la calle y Costanilla de Santiago, la parte de las calles de Ramales, de Santa Clara y de la Union, comprendidas entre las de Santiago y Amnistia, calle de Lemus, del Lazo, del Espejo, de la Escalinata, del Meson de Panos, del Bonetillo, y callejo de las Yervas.—Barrio de Bordadores.—Comprende la calle Mayor, de Coloreros, Plazuela y pasadizo de San Ginés, calle de Bordadores, de las Hileras, de San Felipe Neri, de la Caza y Plazuela de Herradores.—Barrio del Arenal.—Comprende la calle del Arenal y su Travesía, calle de las Fuentes, Plazuela de Celanque, calle de Capellanes, de Peregrinos y de la Tahona de las Descalzas.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 9 del actual, comunicada al consejo de administracion del canal de Isabel II, por el ministerio de Hacienda, se suspende la subasta de tubería para las obras de la distribucion interior, que debía verificarse en el día 12 del actual.

El administrador del Atlas de España y sus posesiones de Ultramar, ha contestado, por medio de un comunicado, á la queja de algunos suscritores á dicha publicacion, de que se hizo eco *La Iberia*. El comunicante dice que la magnitud de la obra, las condiciones especiales de esta clase de trabajos, los enormes gastos que se necesitan para llevarla á cabo, las condiciones y plazos fijados para reintegrar á la empresa el valor de los mapas repartidos á los suscritores, y otra multitud de circunstancias desfavorables, no han permitido acelerar la publicacion, á no ser sacrificando para ello la exactitud y minuciosidad con que el autor procura á toda costa acercarse á la perfeccion de la obra.

En cumplimiento de una orden de S. M., gran maestro, celebrará este año la real y distinguida orden de Carlos III, el capítulo general de diciembre que previenen los estatutos, verificándose en la iglesia de las Descalzas Reales el día 14 del corriente á las diez y media en punto de su mañana, con misa á la Inmaculada Patrona, que celebrará de pontifical el Excmo. y muy reverente señor arzobispo de Tiana, nuncio de Su Santidad en estos reinos, gran cruz de la orden; ser-

mon y asistencia de la real capilla, terminando la solemnidad con las preces de rogativa por la salud del gran maestro y real familia y por la prosperidad de la monarquia.

El Sr. Breton de los Herreros ha concluido una comedia que destina al teatro de Variedades, y en la cual presenta y desenvuelve un carácter que sirve de base á una fábula sencilla. La nueva produccion lleva por título *La hermana de leche*.

Acerca de la inexacta noticia de la dimision del Sr. Santa Cruz, dice *La España* que por su parte no tiene ningun dato para inclinarse á creer en dicha renuncia pero piensa que ha pasado la oportunidad de presentarla.

Seis mil pies se ha tomado de la huerta perteneciente á las Descalzas Reales para el ensanche de la calle de Preciados abonándolos el Ayuntamiento á razon de cien reales cada uno. El solar de la misma posesion que se vende para edificar una casa, parece que tiene ocho mil pies.

Dice un periódico que el magistrado de Zaragoza que dió lugar á la desagradable cuestion con el alcalde de aquella ciudad, de que se ha ocupado la imprenta, ha sido trasladado á Canarias.

El Sr. Escario ha presentado ayer al Congreso una proposicion para que se declaren incompatibles los cargos públicos, con los de individuos de los consejos de administracion de sociedades mercantiles.

Por razones fáciles de comprender nos abstuvimos ayer de dar la noticia del fallecimiento de la señora doña Francisca de Asis Garcia Camba, esposa del Sr. D. Luis Estrada, director de propiedades y derechos del Estado. Hoy á las once ha sido conducido el cadáver desde la casa mortuoria al cementerio de la sacramental de San Ildefonso.

Dice uno de nuestros colegas que si los nombramientos de registradores de hipotecas en los grandes centros han sido sometidos al Consejo de ministros, no es porque este haya reclamado el conocimiento en este asunto, sino porque el señor ministro de Gracia y Justicia, con la prudencia que le distingue, ha deseado que sus actos vayan revestidos de todas las garantías de acierto posibles. En su mayoría, añade, han sido nombrados los que las audiencias han calificado de sobresalientes y la direccion ha juzgado mas aptos para componer las ternas: mas de doscientos cincuenta cesantes están hasta la fecha nombrados, y abrigamos la esperanza de que al hacerse públicas las designaciones, se reconocerá el espíritu de imparcialidad, de acierto y de elevado criterio con que el Sr. Fernandez Negrete ha procedido.

Ya está sobre la mesa del Congreso el dictamen concediendo al ministerio de Fomento el crédito suplementario de sesenta millones para obras públicas.

Refiere *La Iberia* que ayer á las once de la mañana, oyóse una detonacion en el interior de la nueva alcantarilla que está construyéndose en la calle del Ave-Maria para la distribucion de las aguas del Lozoya, la cual produjo la alarma en el vecindario. Segun se contó despues, parece que la detonacion fué producida por un pistoletazo disparado por uno de los ladrones que venian huyendo por el alcantarillado, perseguidos

por la ronda subterránea. Tambien se asegura que habian sido capturados tres ladrones.

Los comisionados de la reina de Inglaterra han señalado el jueves 1.º de mayo de 1862 para la apertura de la exposicion de Londres. Los comisionados estarán prontos para recibir todos los artículos que se les envíe desde y despues del miércoles 12 de febrero, y seguirán recibiendo los bultos hasta el lunes 31 de marzo de 1862 inclusive. Los artículos de un tamaño ó peso considerable, y cuya colocacion precise gran trabajo, deberán enviarse antes del sábado 1.º de marzo de 1862, y los fabricantes que quieran presentar maquinaria ó otros objetos que exijan plataformas ó construcciones especiales, deberán hacer una declaracion á este efecto, al dirigir sus aplicaciones para localidad.

Han sido absueltos y puestos en libertad, por el juzgado de primera instancia de Antequera, D. Antonio Gallardo, jefe de la seccion de contabilidad del ayuntamiento, D. Martin Casco, propietario y fabricante, y el director de orquesta don José Galan.

En los últimos días del pasado noviembre ha tenido lugar en París, en los salones de la Sorbona, la solemne reunion general de los individuos de todas las sociedades y academias de Francia, que han acudido en número de mas de quinientos. Los trabajos premiados han sido tan numerosos como importantes, celebrándose las sesiones bajo la presidencia de los Sres. Amadeo Thierry, Leon Renier y Le Verrier, representando al señor ministro de Instruccion pública y cultos el secretario general Sr. Gustavo Rouland. En la asamblea figuraban todos los hombres mas ilustres de Francia en ciencias y letras, y se distribuyeron honrosas recompensas, instituyéndose ademas una medalla conmemorativa de bronce en favor de las sociedades que en nombre del progreso de las ciencias han enviado á la reunion general sus delegados.

Aunque no se ha señalado todavía el día para la vista de la denuncia del número del *Contemporáneo*, correspondiente al 27 de noviembre, está ya nombrado el tribunal que ha de fallar, y que se compone de los Sres. D. José Serrano, presidente, D. Antonio María Prida, D. Pedro Borrado de la Bandera, D. Patricio Gonzalez, D. Pascasio Fernandez, y D. Remigio Arispe.

El domingo se verificó en el salon de Ciento de Barcelona el sorteo de la pulsera regalada por S. M. á la junta de señoras de la Congregacion de la Caridad Cristiana. Presidió el acto el escelentísimo señor gobernador de la provincia, y ademas de una comision de la corporacion municipal, ocupaban puestos de preferencia las damas que componen dicha junta. Salió premiado el núm. 2,592.

Dice el *Osservatore romano*, que en las provincias usurpadas por el Piemonte al Papa, se han incluido en la quinta los mozos que desde antes de la usurpacion están sirviendo por su suerte en el ejército pontificio. El gobierno piemontés ha alojado cierto número de soldados en casa de los padres de dichos mozos, con la obligacion de que los mantengan hasta que los padres hagan desertar á sus hijos del ejército pontificio para ir á servir en el piemontés.

El gobierno de Mónaco ha emitido un empréstito de 10 millones de florines á la par, y la suscripcion abierta el 8 escedia el 11 en una tercera parte de los 10 millones. Solo la ciudad de Mónaco ha cubierto la suma pedida por el gobierno. Los 10 millones tienen por objeto proveer al ejército de cañones rayados y poner las fortalezas del reino en perfecto estado de defensa.

En una correspondencia de San Petersburgo que publica el *Nord* de Bruselas se inserta un importante documento, cual es, la institucion en Rusia de un Consejo de ministros, cuya iniciativa colectiva y por lo tanto muy influyente, reemplazará en adelante en la mayor parte de los asuntos administrativos, la accion aislada y subordinada hasta ahora de los ministros del emperador. Este Consejo especial se comprenderá de los ministros, de los jefes superiores de administracion y de otros altos funcionarios, y examinarán bajo la presidencia del emperador los asuntos que exijan una deliberacion colectiva, así como la mayor parte de los proyectos de reforma, antes de que sean presentados al Consejo del imperio.

El domingo por la tarde tuvo lugar en la catedral de Murcia la ceremonia religiosa del juramento del nuevo prelado de aquella diócesis. Al salir de su palacio S. E. I., lo mismo que al regresar, terminado este acto, fué saludado por la música que le esperaba y un repique de campanas. En la puerta de la santa iglesia se revistió los sagrados ornamentos pontificales y acompañado de todo el clero parroquial y catedral pasó á la capilla mayor. Concluida la ceremonia la capilla de música ejecutó una escogida pieza. De la catedral volvió á salir acompañado por todo el clero hasta palacio, desde cuyo balcón dió la bendicion episcopal á la numerosa multitud que le habia acompañado. Cerca de anochecer llegó con objeto de felicitarle el Illmo. Sr. D. Pedro Cubero de Padilla, obispo de Orihuela. Por la noche, mientras la banda de artillería ejecutaba en la glorieta varias piezas de música se quemó un castillo de fuegos artificiales. Estas demostraciones, lo mismo que las que tuvieron lugar á la entrada en la ciudad del venerable prelado, demuestran el espíritu profundamente católico del vecindario de Murcia.

Las noticias de Nueva-York anuncian que el estado de Kentuki se ha separado de la Union.

En Alicante ha sido preso cierto individuo que se entretenia en asustar á los vecinos de uno de los barrios de aquella poblacion, disfrazándose por las noches de fantasma, y que ademas de esta gracia, tuvo la de maltratar á su mujer y trató de estrangularla, poniéndole los pies en el cuello, crimen que evitó la policia, que pudo llegar á tiempo.

La feria de Manresa se ha verificado este año con éxito completamente satisfactorio para los especuladores que á ella han concurrido, logrando hacer su agosto, como se dice vulgarmente. A pesar de la inmensa concurrencia que ha asistido, no ha habido que lamentar mas que una desgracia, y fué la herida de un pobre labrador, que probablemente habrá sucumbido de sus resultados. Los agresores fueron puestos á disposicion de la autoridad.

atestiguase las palabras de la noble viuda... repito que el marqués de Caylus hubiera podido darnos detalles de todo esto... Sea como quiera en nuestro contrato matrimonial se hizo constar la existencia de esa niña. La señora princesa, podrá decir si es cierto cuanto afirmo.

Esta nada contestó prosiguiendo el príncipe: —La niña desapareció la misma noche del asesinato... No ignorais, señores, el tesoro de paciencia y de ternura que encierra el corazón de una madre... Diez y ocho años hace que la señora princesa busca á su hija sin descanso y sus pesquisas no son hoy mas felices que el primer día!

Aquí Gonzaga lanzó una mirada escudriñadora á su mujer, que permanecía serena é imposible. Sus últimas palabras no habian conseguido conmoverla, lo que desconcertó un tanto al orador. No obstante continuó:

—Ahora fuerza es que á pesar de mi repugnancia hable de mi. Desde el día de mi matrimonio, una sentencia que respeto me privó de los bienes de Nevers, lo que era en parte de defender á la niña sustraída, pero arrojaba sobre mi una suposicion odiosa.

Un murmullo general resonó en la estancia.

—Quién no tiene un punto vulnerable? El talon de Aquiles? La determinacion de la justicia me colocaba en una posicion falsa, porque el vulgo podría suponer que yo anhelaba la muerte de la niña sustraída... ¿qué queréis? El mundo es así, y la calumnia no deja de explotar ese medio de herirme, fijándose, todo debo decirlo, hasta en la frialdad de mi querida esposa... sí, de todo han abusado para turbar mi felicidad doméstica!

Un murmullo de simpatia resonó en el salon.

—Mi felicidad! Si vierais las torturas que he pade-

ba hasta la conversion del incrédulo Chaverny. En cuanto á Aurora de Caylus, se habia incorporado pálida como un espectro, fijando una mirada ansiosa en la puerta por donde desapareció Peyrolles. El terror y la esperanza se pintaban en su rostro. Iba á ver á su hija! De qué peligro debía defenderla segun le anunciaban en su libro de misa? La ansiedad la martirizaba y todos en verdad aguardaban como ella impacientes.

Peyrolles apareció por fin conduciendo á doña Cruz, á cuyo encuentro se adelantó el príncipe.

Al verla, un murmullo de admiracion resonó en la estancia, y todos exclamaron:

—¡Qué hermosa!

Mientras algunos que de buena fé avanzaban mas, decian:

—¡Cómo se parece á su madre!

Como se vé, la presentacion de doña Cruz comenzaba felizmente: todos afirmaban que la madre de doña Cruz era la princesa, y no obstante esta estaba mas admirada que enternecida. No es que hubiera soñado á su hija mas hermosa; pero una frialdad glacial helaba su alma.

Chaverny, repuesto apenas de la impresion que le produjo la presentacion de doña Cruz, murmuró:

—Es divina!

—Estás decididamente enamorado! preguntó Choissy.

—Lo estaba antes, y siento que se llame Nevers; ese apellido le sienta mal.

En efecto, el brillante casco de un coracero no sienta bien en la cabeza de un hombre tímido, la diadema de perlas se deslució junto á una fisonomía vulgar.

—Lo he creído, replicó friamente la princesa.

De todas partes salieron exclamaciones de indignacion, y ya el presidente iba á interrogar á la princesa cuando el príncipe exclamó:

—Perdonad señor presidente: dejadme concluir mi penosa tarea, porque á decir la verdad, mi principal objeto en esta asamblea, ha sido poder hablar á mi mujer una vez en la vida.

Y volviéndose á ella, con acento solemne añadió:

—Os han dicho la verdad, señora: agentes tenia en todas partes, agentes que buscaban sin cesar... y hoy por fin despues de tantos años puedo decirlos; madre afortunada, abrid vuestros brazos para recibir en ellos á vuestra hija.

Y volviéndose á Peyrolles que aguardaba sus órdenes, dijo con acento imperioso.

—Traednos á la señorita Aurora de Nevers.

X.

YO SOY.

Hemos podido referir las palabras pronunciadas por el príncipe, pero lo que no es posible á nuestra pluma, es dar una idea del efecto que produjeron.

Gonzaga era un escelente actor: se poseía del papel que representaba y llegaba al último limite del arte.

Entre su público habia hombres sin corazón, hombres acostumbrados á escuchar impasibles los mas apasionados oradores, y todos se conmovieron y hasta sus mismos amigos, decian entre sí:

—¡Mucho miente, pero hoy al menos ha dicho la verdad!

El resultado fué tan completo que en él se corta-

TERCERA EDICION.

Se confirma la noticia que corre desde anoche, de que el gobierno francés ha mostrado a nuestro embajador en París, el mas vivo sentimiento por lo ocurrido en Valencia con el duque de Malakoff, autorizando a su dignísimo representante en Madrid, para que lo manifieste así al gobierno, al mismo tiempo que reitera a este el vivo y sincero deseo de la Francia de permanecer en buenas relaciones con la nacion española.

Por despacho telegrafico se sabe que ayer a la una y media del dia salió de Cádiz el vapor-correo para las Antillas.

No es cierto lo que dice el Morning-Post, y reproduce hoy el periódico Las Novedades, de que el gobierno inglés ha hecho con el de Méjico un tratado, y que en su consecuencia permanecerá espectralmente tranquilo de la expedicion que Francia y España, y la misma Inglaterra, van a dirigir contra la república mejicana. La Inglaterra, lo hemos dicho y lo repetimos apoyados en datos oficiales, se ha negado a aceptar las proposiciones de arreglo que se han hecho, considerando que en este asunto tiene precision de obrar de acuerdo con Francia y España.

Con una seguridad que pasma, El Reino de anoche dice que el Sr. Lúxan no será el sucesor del marqués de Corvera; y que en el Consejo de Estado no entrarán hombres importantes del partido progresista, porque esta situacion es ya francamente ultramoderada. Pero nosotros aseguramos a El Reino y al público, despues de tomar los competentes informes, que ninguno puede decir con razon si el Sr. Lúxan será ó no será nombrado ministro de Fomento; que es mas que probable que en las plazas vacantes del Consejo de Estado entren hombres procedentes, lo mismo del partido conservador que del progresista; y que el duque de Tetuan no piensa en mudar de politica, y si en seguir practicando la que, prescindiendo de denominaciones é intereses de partido, ha logrado calmar las pasiones, fomentar la prosperidad del país, aumentar la importancia de España en el exterior, y hacer todo esto con el concurso de los hombres que ha creído mas útiles en todos los partidos.

El ministro de marina, Sr. Zabala, que ha tenido que guardar dos ó tres dias el lecho, se encuentra ya hoy mas aliviado.

Bien hacíamos en confiar en la solucion pacífica de la cuestion britano-americana, pues ya la mayoría de las correspondencias extranjeras se inclinan a que habrá un arreglo, no obstante las seguridades de un rompimiento, que hasta ayer mismo venían anunciando. El Times, sin embargo, sigue belicoso, y al asegurar la imposibilidad de un arreglo, dice que Inglaterra no tendrá que luchar únicamente en el mar, sino que podrá ser atacada por la parte del Canadá. Además un nuevo peligro la amenaza, y este es el movimiento que se manifiesta en Irlanda. La presencia en los Estados del Norte de 200.000 irlandeses americanos, enemigos de Inglaterra y dispuestos a batirse contra ella, coincide con meetings muy acalorados celebrados en Dublin, y en que han sacado la cabeza antiguos odios y nuevas esperanzas.

La fabrica del papel sellado tiene ya hace dias terminada la multitud de trabajos que en el breve espacio de dos meses ha necesitado ejecutar para que desde 1.º de enero próximo pudiera principiar a regir la reforma de la renta del papel sellado. Hemos tenido ocasion de ver algunos de los nuevos sellos, los cuales nos han parecido perfectamente grabados; presidiendo tambien el mayor acierto en la eleccion de las tintas de colores, y hasta en la diversidad de clases de papel que en algunos, como son los documentos de giro, se emplea con el fin de que los sellos se distinguan unos de otros a primera vista. Todos los empleados han tenido con tal motivo necesidad de trabajar en horas extraordinarias, y hasta de noche, distinguiéndose principalmente el jefe, el contador, el grabador y el fundidor, que son dignos de los mas sinceros elogios.

De un momento a otro quedará terminada la impresion oficial de la ley y reglamento para uso del papel sellado, é inmediatamente se dará principio a la distribucion procedente.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales que lleven diez años en posesion de las condecoraciones de San Hermenegildo, tienen derecho a solicitar su inclusion en el escalafon, a pesar de lo dispuesto en contra por órdenes anteriores.

El grabador de la fabrica del sello ha terminado un nuevo timbre para los sellos del franqueo, en razon á que se ha determinado la variacion de los que actualmente se emplean. Es un trabajo sencillo, pero tan bien acabado, que puede competir, como podrá juzgar el público en su dia, con los mejores grabados de su clase que se usan en el extranjero.

A la noticia que dimos en uno de nuestros últimos números acerca de la separacion de doña Matilde Diez y de los hermanos Catalina de la empresa del Circo de Barcelona, podemos añadir con referencia a una carta de aquella ciudad, que la buena sociedad barcelonesa, que habia hecho del circo Ristori, el teatro de moda, sentia mucho la falta de tan buenos actores. La causa de la ruptura del contrato, parece que estriba, segun Las Novedades de ayer, en honoros motivos de delicadeza.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido ayer 819 fanegas de trigo al precio de 56 á 62 rs. fanega, quedando por vender sobre 1,225 fanegas; cebada de 52 á 54 rs. fanega, y la algarroba á 44.

Hoy al medio dia recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 10. La «Gaceta» oficial publica los nombres de varios españoles muertos ó fusilados en Tagliacozzo, y entre estos nombres figura el de Borges.

Roma 9. Se organizan en Nápoles nuevas partidas reaccionarias. El rey Francisco II espera tomar el mando de sus defensores á principios de enero próximo.

Londres 11. El «Daily-News» manifiesta esperanzas de que Inglaterra y los Estados-Unidos apelarán á la mediacion de las potencias amigas antes de apelar á las armas.

A consecuencia de no haber accedido el consejo de administracion de las obras del canal de Isabel II, á facilitar un hospital para el destacamento que custodia los presidiarios ocupados por la misma, se ha pasado por el ministerio de la Guerra al de Fomento una comunicacion á fin de que teniendo presente en lo sucesivo esta circunstancia en las concesiones de ferro-carriles y otras obras semejantes para las que necesitan brigadas de presidiarios y destacamentos de tropa, se les exija el sostenimiento por su cuenta de localidades á propósito para acuartelamiento y hospital.

El Reino de anoche dice, y hoy repiten en coró los periódicos y los hombres de la oposicion, que hace cuatro dias que una laboriosa crisis trabaja la existencia del gabinete, y que fuerzas distintas convergen para que el general O'Donnell vaya a tomar algun descanso en su posesion de Somosaguas. Pero como constitucionalmente hablando no hay mas que dos poderes, la Reina y las Cortes, ante cuya desaprobacion tengan que retirarse los gabinetes, y las Cortes y la Reina tienen la mas completa confianza en el duque de Tetuan, hay derecho para calificar de falsa la noticia dada por El Reino, y con tanta mas razon cuanto que el duque de Tetuan sobran aun fuerzas para emplearse en el servicio de su Reina y de su patria.

La ciudad de Nueva-York para recompensar al capitán del San Jacinto del acto de peratería, segun los jurisperitos de Inglaterra, y del acto de heroicidad, segun los jurisperitos de Washington, le ha conferido el derecho de ciudadano de aquella ciudad. Otras once ciudades del Norte han imitado el ejemplo de Nueva-York.

Segun consta en el escalafon que publica la Revista Ibérica, entre otros muchos documentos importantes para cuantos se interesan por la instruccion pública, los catedráticos de facultad en nuestras Universidades son 275. De estos es el mas antiguo D. Felix Yaner y Bertran y el mas moderno D. Emeterio Iñigo y Garcia.

Esta tarde se ha reunido la seccion de Guerra de la comision general de presupuestos, y ha terminado sus trabajos. Esta noche se reúne la seccion de Gracia y Justicia con asistencia del ministro del ramo.

Como decimos en otro lugar, con arreglo á las constituciones de la órden de Carlos III, el dia 14 celebrará el capitulo de la órden una solemne funcion religiosa á la Purísima Concepcion de la Virgen; funcion que por mandato de su majestad se verificará este año en el convento de Descalzas reales.

El gobierno ha remitido ya al Congreso todos los antecedentes del expediente de compensacion de créditos concedidos al señor don Vicente Bertran de Lis.

Anoche se reunió la comision de actas del Congreso, para examinar las del distrito de Daroca, y acordó volver á reunirse despues que el gobierno remita algunos documentos que ha creído necesario examinar antes de emitir su dictámen.

Hace mas de seis dias que el diputado Sr. Escario presentó en la secretaria del Congreso para que sea autorizada por las secciones, una proposicion de ley para que los cargos activos de las empresas de ferro-carriles y de sociedades de crédito sean incompatibles con el ejercicio de

cualquier otro empleo público. No pueden tener por consiguiente fundamento las presunciones del periódico Las Novedades de que esta proposicion de que tanto se habló ayer no llegara á presentarse.

Un número considerable de médicos y abogados han acudido al Congreso con una esposicion de que se ha dado cuenta hoy, para que se coloque á los de su profesion en clase distinta de la que hoy ocupan en las tarifas del subsidio industrial.

Hoy ha vuelto á decirse que el señor D. Francisco Santa Cruz ha presentado su dimision del cargo de presidente del Tribunal Superior de Cuentas, y este rumor no parte ya hoy de los enemigos del gobierno, sino de algunos de los particulares amigos del Sr. Santa Cruz. Por esta circunstancia, no nos atrevemos á desmentir la noticia, pero debemos manifestar, que si fuera cierto lo que cuentan esas personas, en la dimision del señor Santa Cruz no habria influido otra causa que el estado de su salud, estado que todo el mundo sabe que es bastante delicado, para que tome una parte activa en los negocios públicos; porque sabemos de una manera indudable la buena armonia que hoy existe entre el señor Santa Cruz y el presidente del Consejo de ministros.

CONGRESO.—SESION DE HOY 11.

Abre la sesion á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Monares.

Ocupan el banco ministerial los señores ministros de la Gobernacion, Gracia y Justicia, Estado, Hacienda y presidente del Consejo.

La concurrencia es escasa en los bancos y numerosa en las tribunas.

Se lee el acta de la anterior y es aprobada.

Pasa á la comision de actas la del señor Maluquer, por la provincia de Lérida.

Se leen varias comunicaciones.

El Sr. FUENTES pide pase á la comision de presupuestos una esposicion de varios jueces de primera instancia que desempeñan empleos inferiores á su categoria.

El Sr. CALVO ASENSIO reproduce la peticion de un proyecto de ley sobre recompensas á las viudas y huérfanos de los facultativos muertos del cólera en el desempeño de sus funciones, y que están desatendidos, á pesar de haberseles prometido aquella recompensa.

El Sr. RUIZ ZORRILLA pide que manifieste el señor ministro de Hacienda qué piensa hacer para que se cubra el déficit que resulta en los presupuestos de varios ayuntamientos por la viciosa y absurda aplicacion de la ley de consumos.

Se entra en la órden del dia, que es la continuacion de la discusion sobre el proyecto de contestacion al discurso de la corona, y continúa en el uso de la palabra.

El Sr. COELLO que empieza resumiendo lo dicho el dia anterior, y opina que los partidos conservador y progresista deben obrar de consuno para satisfacer las necesidades que vayan surgiendo de la marcha progresiva de los pueblos en el camino de su felicidad, para hacer frente hoy á la democracia y mañana al despotismo.

Hace observar que las oposiciones solo invocan los nombres y recuerdos de la patria en los dias de peligro; ocupándose de la cuestion de Italia, manifiesta que la revolucion no tuvo por objeto en su principio el ataque de la autoridad del Santo Padre y la absorcion de otros Estados por el Piemonte, y por lo tanto el ministro plenipotenciario de España, en la corte de Victor Manuel, permaneció en su puesto y tuvo vivas simpatias hacia aquella órte mientras realizó sus primeras aspiraciones, que era la emancipacion de Italia.

Pero cuando sin pretexto y contra lo prometido, invadió los Estados de la Santa Sede y los del rey de Nápoles. entonces reclamó y protestó por encargo del gobierno español, y se retiró públicamente cuando á pesar de sus reiteradas reclamaciones, la corte de Turin continuó en sus propósitos; y en cuanto á la conducta de España en tan grave cuestion, demuestra que ha hecho lo que correspondia á su idea de neutralidad y á los derechos que tenia que proteger, pues Prusia, no obstante no tener que defender en Roma, ni en Nápoles, protesta cuando España.

Francia misma retiró su representante y cuando estos hechos, patentes á la vista de todo el mundo, dicen la prudencia que es forzoso tener en cuestion de tal magnitud, no es justo que se crea que nosotros que hemos obrado como nos dictaba nuestra delicadeza, nuestros intereses y el sentimiento católico, somos mas celosos de la independencia de Italia que la Italia misma que resolverá la cuestion de su unidad en el Parlamento.

La fuerza del gabinete actual, opina, está en su estabilidad, y á ella debe los grandes hechos que hoy hemos presenciado.

El Sr. OLOZAGA manifiesta que las oposiciones nada nuevo pueden decir del

ministerio actual, porque le tienen caracterizado hace tres años; dice va ocuparse de las cuestiones que podía gobernar haber resuelto con arreglo á un criterio comun, cuales son las de Africa y América; en Venezuela dice todo es triste, y el ministro de Estado en su último tratado ha obrado de un modo diametralmente opuesto á sus propias intenciones y en perjuicio y desamparo de los súbditos españoles en aquella republica.

Opina que el gobierno ha faltado á la Constitucion en la cuestion de Marruecos, Méjico y Santo Domingo, y que el señor ministro reconoció esta falta cuando arguyéndole porque no se habia dado cuenta del tratado hecho con Francia para la guerra con Cochinchina dijo que tenia razon, pero estaba ya hecho al entrar él en el ministerio.

Se alegra de que no vayamos solos á Méjico, porque la conducta del gobierno seguida allí haria peligroso el empleo de nuestras armas por cuenta propia; y añade que el tratado no se ha hecho con arreglo á los deseos é ideas del gobierno español, sino con arreglo á los deseos de Inglaterra.

Cree que la anexion de Santo Domingo debia haberse resuelto en el Congreso para pesar los inconvenientes físicos, morales y políticos que puede producir, pues la guerra de los Estados-Unidos está próxima tal vez á terminar; reproduce los cargos hechos por el Sr. Gonzalez Brabo respecto á Marruecos; se opone á las manifestaciones taato de desagrado como de cumplido y lisonja hechas á Muley-el-Abbas, y pasa á ocuparse de algunos puntos de politica interior.

Siente que habiendo favorecido el señor ministro de la Gobernacion un escrito donde se proclamaban los principios del socialismo, no relata las causas de la sublevacion de Loja, atribuyendo á estas ideas aquella rebelion; el gobierno debió prevenir la sublevacion de este punto por que veia irse reuniendo los jornaleros y debia saberlo, y si no la previno él sabrá por qué.

Opina que el gobierno es injusto en la aplicacion de la ley de imprenta, dejando sin denuncia artículos eminentemente contrarios á las ideas existentes sobre organizacion social; y establece que el espíritu y la letra de la ley de 17 de abril no autoriza á nadie para desaforar á los ciudadanos.

Manifiesta que en el año 52, con motivo de una sedicion en Paris, se juzgó militarmente á los causantes de ella; pero al haber declarado el tribunal de casacion que eran incompetentes para conocer en aquellos procesos, los tribunales militares, el rey los hizo cesar, y eso, dice, debió hacer el gobierno en esta ocasion; niega haya sido rebelion protestante la de Loja.

Censura que haya mas de cien jesuitas en el edificio de San Marcos de Leon, y se den millones por una monja condenada por los tribunales por sus supercherias religiosas, para que funda un convento en cada silio real; pide el castigo de los infractores de la ley de 17 de abril.

Se suspende la discusion hasta mañana, á las seis de la tarde.

En la calle de la Palma Alta fué detenido un individuo por haber intentado herir al tabernero que habita en el número 7 de dicha calle. Conducido á la prevencion oponiéndose con los mayores esfuerzos á ser registrado, y tratando de promover un escándalo dentro del calabozo en que fué preciso encerrarle, tuvo todavía la audacia de herir con otra navaja que llevaba á dos guardias urbanos, á uno de ellos de alguna gravedad.

Ayer ocurrió un hundimiento en un sótano de las obras que se están practicando en la casa de Maternidad, del que resultaron contusos tres trabajadores.

Anteanoche fué puesto á disposicion del juzgado Basilio Sanchez, por haber herido de un navajazo en la garganta á Elena San Juan, en la plazuela del Progreso.

Se ha concedido retiro para esta corte al comandante de infantería D. Manuel Gutierrez y Saez de Miera, inutilizado á consecuencia de la campaña de Africa.

Han sido declarados cesantes los inspectores de estadística de la provincia de Guipúzcoa, los comandantes de infantería D. Ángel Iñigo de Castro y D. Francisco Saenz Avalos.

Esta tarde á las dos ha vuelto á reunirse la comision del Senado que entien de en el proyecto de ley sobre gobiernos de provincia.

Hace pocos dias entraron en los hospitales de Algeciras 26 enfermos pertenecientes á varios cuerpos de los que se encuentran de guarnicion en Tetuan.

El vapor Almagavar que ha salido hoy de Cádiz con la correspondencia para las Antillas, conduce 113 pasajeros.

Hoy publican los periódicos extranjeros el mensaje del presidente Davis. Está concebido en términos muy enérgicos, y en él, despues de hacer constar la impotencia de los federales, que luchan hace

ya siete meses para conquistar el país septentrional, y que en muchos puntos se han visto obligados á mantenerse á la defensiva, añade, que las condiciones económicas y militares son mucho mejores que al principio de la guerra. El sistema financiero funciona bien, y promete buenos resultados. «El sistema de emision de bonos del Tesoro, continúa el mensaje, ha correspondido á nuestras esperanzas, y si sus tenedores se sirven de ellos con prudencia nos será difícil fijar el límite durante el cual nos veremos en estado de sostener la lucha contra los federales.

La vuelta á la Union que los federales se figuran poder llevar á cabo por las armas, se hace cada vez mas imposible. Las causas que han determinado la no solo subsisten, sino que separados, dice al terminar el

«Los confederados, dice al terminar el mensaje, vuelven á la Union. El idea de reincorporación con el Norte, lo Sur podrá vivir en paz. La separacion, es deseada; pero respecto á la separacion, es definitiva. El Sur no aceptará alternativa ninguna en este punto.»

El presidente Davis informó despues á Congreso de la prision de los comisarios, y añade: «El derecho de los Estados-Unidos de prender á nuestros embajadores en las calles de Londres sería tan fundado como su prision á bordo del Trent. Aun admitiendo que hubieran sido unos malhechores no hubieran podido ser presos á bordo de un buque inglés, sino se en contraban en las condiciones de la ley de estradicion.

«Los confederados no han pedido auxilio á las potencias extranjeras y tal vez tenían derecho para pedirlo si la doctrina europea, á saber, que para ser reconocido el bloque debe ser efectivo es aplicable en tesis general ó solamente en casos particulares. Los gobiernos europeos reconocerán la ineficacia verdadera del bloqueo.»

Dicen de Turin con fecha del 7, que el príncipe Eugenio de Carignac habia llegado á Florencia para presidir la ceremonia de la clausura de la esposicion.

Por lo que se ha dicho esta tarde á última hora en el Congreso por diputados de diversas fracciones, parece fuera de duda que el Sr. Santa Cruz ha presentado hoy su dimision de presidente del Tribunal Superior de Cuentas del Reino; pero consiguiendo en su dimision, que la hace solo por el mal estado de su salud, y protestando en la misma de su adhesion personal y politica á los principios proclamados y sostenidos por el señor duque de Tetuan.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA. Muy señor mio y de mi consideracion: Leo en el número de esta noche, primera edicion, tomado de otro periódico que no nombra, un suelto en que asegura que mi hermano don Braulio se ha ocupado de un trabajo importante relativo á la agricultura. Sin conocer el periódico aludido quisiera merecer de la bondad de Vd. hiciese público en el suyo: primero, que por mi hermano nadie ha sido autorizado para dar tal noticia; segundo, que si algun fundamento pudiera existir para atribuirle trabajos de aquella naturaleza por haberse ocupado alguna vez en coleccionar antecedentes y datos que le sirvieran de guia y facilitasen el desempeño de su cargo de jefe del negociado de agricultura, no puede ni debe ser del dominio del público.

Debiendo, sin embargo, agradecer las lisonjeras calificaciones con que en el suelto se le distingue, de seguro hubiera estimado mas el silencio que una publicacion que lastima su modestia; si es que á la vez no lleva en sí intenciones que respeto y sentiria no fuesen tan rectas como aparenta el lisonjero lenguaje con que se ennobran.

Con esta motivo tengo el gusto de ofrecerle su atento S. S. Q. B. S. M.

GERÓNIMO ANTON RAMIREZ.

Madrid 9 de diciembre de 1861.

BOLSA DE MADRID DE HOY 10.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Ult. pr., Observac. Rows include 3 cons. al contado, 4 fin de mes, 3 dif. al contado, Efectos públicos, etc.

ESPECTACULOS DE MAÑANA

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion 49 de abono.—Hernani. Principe.—A las 8.—Los amantes de Tevros.—Balle. Variaciones.—A las 8.—La cruz del matrimonio.—Balle.—Los parvulitos. Zarzuela.—A las 8.—Un tesoro escondido. Circo.—A las 8.—Genero el gondolero. Novedades.—A las 8.—Un Corpus de sangre.—Balle.

MODAS.

¿Qué es lo de mas gusto? ¿Qué es lo mas admitido entre las damas elegantes de París y Madrid para trajes y adornos de invierno? Difícil si no imposible es decirlo a ciencia cierta. Cada figurin que llega de Francia pinta nuevas telas y hechuras. Cada modista de nuestra viciosa corte varia los figurines a su artojo. Cada dama de buen gusto los modifica segun conviene a las imperfecciones que tiene que encubrir y a los encantos que posee y que desea hacer resaltar. En esta confusion de gustos y de caprichos lo que nos toca a los profanos es la oscura ciencia de la moda, es repetir lisa y llanamente lo que dicen los maestros del arte, y cuando mas pagar, papel distribuido a naridos y padres en la gran comedia que empieza en las tiendas de la calle de Espoz y Mina y concluye en el tocador de una señora despues de un baile en que la mujer arroja ó arranca lo que al hombre ha arrancado mas de un suspiro al satisfacer la cuenta del tendero o de la modista. Pero basta de exordio y vamos

á entrar en materia llevando hoy á la elegancia por guia. Para traje de casa presenta el último figurin que hemos recibido de París un vestido de gró color gris perla cuya falda está adornada con un encañonado de gró azul á grandes tablas. Chaquetilla zuava de terciopelo azul bordada con cordoncillo de oro y cerrada por medio de muletillas del mismo cordón. Redecilla de felpilla azul y cordoncillo de oro. Cuello y mangas de nansouk; estas últimas tienen un puño vuelto y sobre la costura una hilera de botones. En punto á trajes de visita de confianza La Elegancia de Irún presenta dos modelos. Es el primero un lindísimo vestido de tafetan fondo azul con florecitas plateadas sumamente pequeñas, cuya falda está adornada con cinco bullones de tul colocados en la parte inferior: otro bullon forma por encima de aquellos una túnica redondeada. El cuerpo escotado en forma de corazón y con peto redondo, tiene una drapería de tul sujeta tanto en medio del pecho como en los hombros con una camelia blanca. Las mangas cortas y formadas por un bullon de tul.

El otro vestido es de gró gris con florecitas lila, y está adornado con una multitud de volantes sumamente pequeños colocados formando ondas, y terminados cada uno de ellos por un encaje negro muy estrecho. El cuerpo fruncido y de escote cuadrado, tiene por adorno una berta formada por un volante semejante á los de la falda, solo que termina por un encaje mucho mas ancho que aquellos. Las mangas son cortas y están formadas por una serie devolantitos como los de la falda. Para trajes de paseo las modistas mas acreditadas emplean las tiras de pasamanería con azabaches, colocando as en el delantero formando escala. Para estos trajes el cuerpo es alto, cerrado y con doble peto; encima de la costura de la manga lleva unas hombreras que hacen juego con los delanteros, y las mangas que son bastante ajustadas, terminan por unas anchas vueltas adornadas tambien con pasamanería. El color marron, por lo que dicen los periódicos y revelan los figurines de París, vuelve á estar en boga para los trajes de paseo, usándose una vez el gró

marron puro y otras con grandes palmas blancas. En los de gró la falda está adornada en el bajo con cuatro rizados de la misma tela colocados formando ondas; en medio de la falda lleva otros tres rizados estrechos: cuerpo alto y de talle redondo adornado con escarapelas; mangas anchas terminadas por tres volantes, y adornadas en la parte superior con escarapelas semejantes a las del cuerpo. Este traje de paseo le completan: sombrero de terciopelo negro adornado tanto interior como exteriormente con flores color de grosella, cintas negras y color de grosella, y cuello y mangas interiores de encaje. Otro vestido de paseo color marron hemos visto, pero este era de hechura principesca y estaba adornado con un gran rizado de gró negro, colocado de arriba á bajo en los delanteros, en medio de cuyos rizados tenia una hilera de madroños de pasamanería terminados por tres bellotitas. Los sombreros de señora mas admitidos son de terciopelo igual al color de los vestidos, con plumas blancas: el havolet y el ala deben ser precisamente de terciopelo.

la copa puede ser blanca, y en punto á plumas debe llevar una grande, y como hemos dicho, tambien blanca. Otros sombreros usados con preferencia por las jóvenes de buen tono son de terciopelo blanco con pluma gris y de terciopelo de color de pensamiento con plumas negras. Los adornos de cabeza de que nos presentamos modelos los periódicos de modas de París varian hasta lo infinito. Lévanse: papalinas de tul blanco adornadas con puntillas y cintas de moiré; otras de tul blanca con escarapelas y caídas del mismo color; otras llamadas á la rosiere adornadas con margaritas de color de rosa y cintas lila; otras de muselina blanca con cintas azules; otras de tul de Bruselas adornadas todo al redor con un bullonado y en la parte superior con plumas negras y una flor de terciopelo y cintas blancas con filetes dorados y otra papalina en fin de blonda adornada con encaje valencienness, flores y plumas negras. Para concluir diremos que aunque poco confortables, los abrigos para dentro del teatro siguen siendo las pañoletas de encaje.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana. - La aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico y San Donato y compañeros mártires.

Cultos. - Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Pedro, donde continúa celebrándose la novena de la Virgen de la Concepción predicando en la misa mayor D. Castor Hernandez Fraile, y en los ejercicios de la tarde D. Miguel Sanchez. Se celebrará función á Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán y á la del Mitrago en las Descalzas Reales. - Sigue celebrándose las novenas de Nuestra Señora de la Concepción en Italianos, por la archidiócesia del escopulario azul celeste, predicando en la misa mayor don José Antonio Sevina, y en los ejercicios de la noche el citado Sr. Sanchez. - Tambien prosiguen las novenas de María Inmaculada, predicando por la tarde en Santo Tomás D. Juan Rodríguez, en las Maravillas D. Juan García, y en el Oratorio del Olivar y del Espíritu Santo, D. Félix Cumpido y D. Gregorio Megía. - Visita de la corte de Madrid: Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, ó la del mismo título en San Andrés.

Funcion. - Anoche se celebró en el colegio de la calle de la Abada dirigido por doña Eulalia Montolá la fiesta con que todos los años obsequia á sus numerosas discípulas para solemnizar su santo. En la pieza francesa que ejecutaron las alumnas manifestaron todas los felices resultados que obtienen del esmerado método de educación empleado por la amable directora á cuyo cuidado se hallan confiadas muchas niñas que pertenecen á familias distinguidas.

Cartillas de sirvientes. - El 12 se distribuirán dichas cartillas á los barrios de Pizarro, Estrella y Silva, pertenecientes al distrito de la Universidad, y á los cuales corresponden las calles que á continuación se expresan: Barrio de Pizarro: Comprende las calles de la Cruz Verde de Panaderos, de Pizarro, de Madera Baja, de San Roque y parte de la de la Luna desde la de San Roque á la calle Ancha.

Barrio de la Estrella: Comprende la parte de la calle Ancha de San Bernardo desde la plazuela de Santo Domingo á la calle del Pez, travesía de la Cruz Verde, calle de la Esrella, de la Cueva, de la Flor Alta, de la Justa, de Peralta y travesía de Altamira. Barrio de Silva: Comprende la calle de Silva, de Tudescos, callejon da id., la parte de la Corredera Baja de San Pablo desde la de la Luna hasta la del Pez, la parte de la calle de la Luna entre las de Silva y Tudescos y calle del Perro.

Orden de la Plaza. - Servicio para mañana. - Parada Barbastro y Chiclana. - Jefe de la guardia exterior del real palacio señor teniente coronel segundo comandante de Chiclana, don Pedro Rebut y Carabí. - Jefe de día: señor comandante capitán de Galicia, D. Joaquin Barrozo. - Visita de hospital: Quinto á sé, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: Bza, cuarto capitán. - El general gobernador, Serrano del Castillo.

ALMONEDA. - EN LOS DIAS 9 y 10 y siguientes del mes actual desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, tendrá lugar la venta de todos los elegantes muebles de una casa recién instalada en la calle de Trajineros, frente al Museo de pinturas, 22, cuarto principal de la izquierda. Se hará una considerable rebaja al que tome todos los muebles.

Se ha publicado el 2.º tomo y está en prensa el 3.º y último. Sigue abierta la suscripción á 42 rs. tomo en Madrid y 45 en provincias, en las principales librerías. Los suscritores de provincias podrán adquirir la obra al mismo precio que en la corte remitiendo su importe directamente á la administración, calle de Lope de Vega, núm. 32, principal, por medio de libranzas ó de otro modo conveniente.

VESTIR DE MODA SIN GASTAR DINERO. - José Alvarez (español), toma ropas usadas, muebles, alhajas, uniformes, libros, cruces, relojes, sillas, guaranicones y pianos, en cambio, y da generoso de sederia, lenceria y lana en pieza, para señora y caballero. Recibe los avisos e pongo de la calle de Carretas, núm. 41, esquina á la plazuela del Ange.

VENTAJAS CUAL NINGUNA EN SU CLASE. - Gran almacén de papeles pintados, calle de Peregrinos, núm. 4, esquina á la de Preciados y Tetuan. Los dueños de este nuevo establecimiento han conseguido reunir un abundante surtido de todas las fábricas de España y Francia cual hasta el dia no han tenido en ningun almacén de este género, habiendo contratado con todos los fabricantes, descuentos ventajosos que ofrecemos á cuantos nos honren con su confianza.

EL DIA 7 DEL CORRIENTE mes de diciembre, en las Cuatro Calles ó sus inmediaciones se perdió una cartera encarnada ya usada que contenia varias cartas y padrones y un talon contra el Banco de España de reales valores 10.000 número 45.500, serie II, dado el 7 del mismo por D. Marcos de la Fuente, el que le hubiere recojido si tiene la bondad de entregarlo, podrá hacerlo en la calle de Jacometrezo, núm. 15, ca. a del Sr. D. Ignacio Perez de Solo se le gratificará.

Se advierte que están tomadas todas las precauciones para no poderlo hacer efectivo.

ANUNCIOS.

LECHE DE VACAS SUIZAS Leche Chamartin. - El propio dueño, á instancias de infinitas personas que tienen experimentada la superioridad de la leche de las vacas suizas de Chamartin, ha de mañana lo situar un puesto para su expendición en la plazuela de asfalto de la Puerta del Sol.

El esmero con que estas vacas están mantenidas y cuidadas por sus dueños que su leche ha de ser muy superior á la que se es en esta corte.

MANUAL DE BOLSILLO PARA uso del papel sellado, con arreglo al real decreto de 12 de setiembre de 1861 é instrucción de 10 de noviembre del mismo año, comprensivo de una resena de toda la legislación anterior sobre el papel sellado, publicado de la real plaza de 15 de diciembre de 1836 y de un diccionario para la mas fácil inteligencia y aplica-

cion del reciente real decreto é instrucción citada, por D. E. N. C. Se halla de venta en la libreria de D. Miguel Guisjarro, calle de Preciados, núm. 5. Se remiten á provincias, franco de porte, enviando su importe en libranza, ó en su lugar diez sellos del correo de cuatro cuartos, dirigiéndose á dicho Sr. Guisjarro.

DEPÓSITO DE REVOLVERS del sistema Lefancheux de la acreditada fabrica de los Sres. Orbea hermanos, de Eibar; especialidad en los de bolsillo. - Su despacho, calle de Carretas, 46, 2.º. - Precios de fabrica.

GEMELOS PARA TEATRO. - Sus precios y clases varian: los hay desde 36 á 200 reales. Estor a del Norte, Carretas, 37.

POR TENER QUE AUMENTAR se su dueño se traspasa un establecimiento con un cesto de tres berinas con sus calas, guarniciones, etc., todo completo. - Paloma, 3, principal, sobre el taller de coches, darán razon.

CARBONES INGLESES. - Es presamente para chimeneas y cocinas económicas puesto en casa de los consumidores. Los pedidos casa de los Sres. Baington y compañía, Alcalá 36, principal derecha.

REGALO. - SE REGALA UN Revolver ó una boquilla para puros, y un corapiñon de dos hojas al que siempre una bonita caja de cartón, propia para viaje: 160 cartas y 100 sobres de papel superior que se se cala: lazo, plumas, oblates, polvos, tinta, lacicero, porta-plumas y una falisilla. Todo en 14 rs., y con cargo donde se. Calle de las Huertas, núm. 24, venta á la del Lobo. - (0 0 0 0 0 0)

ALMONEDA. - EN LOS DIAS 9 y 10 y siguientes del mes actual desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, tendrá lugar la venta de todos los elegantes muebles de una casa recién instalada en la calle de Trajineros, frente al Museo de pinturas, 22, cuarto principal de la izquierda. Se hará una considerable rebaja al que tome todos los muebles.

Se ha publicado el 2.º tomo y está en prensa el 3.º y último. Sigue abierta la suscripción á 42 rs. tomo en Madrid y 45 en provincias, en las principales librerías. Los suscritores de provincias podrán adquirir la obra al mismo precio que en la corte remitiendo su importe directamente á la administración, calle de Lope de Vega, núm. 32, principal, por medio de libranzas ó de otro modo conveniente.

VESTIR DE MODA SIN GASTAR DINERO. - José Alvarez (español), toma ropas usadas, muebles, alhajas, uniformes, libros, cruces, relojes, sillas, guaranicones y pianos, en cambio, y da generoso de sederia, lenceria y lana en pieza, para señora y caballero. Recibe los avisos e pongo de la calle de Carretas, núm. 41, esquina á la plazuela del Ange.

VENTAJAS CUAL NINGUNA EN SU CLASE. - Gran almacén de papeles pintados, calle de Peregrinos, núm. 4, esquina á la de Preciados y Tetuan. Los dueños de este nuevo establecimiento han conseguido reunir un abundante surtido de todas las fábricas de España y Francia cual hasta el dia no han tenido en ningun almacén de este género, habiendo contratado con todos los fabricantes, descuentos ventajosos que ofrecemos á cuantos nos honren con su confianza.

EL DIA 7 DEL CORRIENTE mes de diciembre, en las Cuatro Calles ó sus inmediaciones se perdió una cartera encarnada ya usada que contenia varias cartas y padrones y un talon contra el Banco de España de reales valores 10.000 número 45.500, serie II, dado el 7 del mismo por D. Marcos de la Fuente, el que le hubiere recojido si tiene la bondad de entregarlo, podrá hacerlo en la calle de Jacometrezo, núm. 15, ca. a del Sr. D. Ignacio Perez de Solo se le gratificará.

Se advierte que están tomadas todas las precauciones para no poderlo hacer efectivo.

DON JULIO PAUCHET, DENTISTA de S. A. R. el duque de Anzuáte. Conservación de los dientes y muelas careadas, orificaciones, alineación de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmerada conclusion, con las cuales se habla y come perfectamente: no tienen ligaduras ni ganchos. Monera, 46, de diez á cuatro. - (D.)

MANANTIAL DE CREDITO, Asociación mútua de comerciantes y de industriales para facilitar el descuento de letras y pagarés. Número de socios solidarios hasta hoy... 988. Capital responsable de los créditos concedidos. Rv..... 28.500.000. Tipo del descuento NUEVE por 100, con 1/2 por 100 comision de capa. Administración, calle del Olivar, principal, (casa propia de la direccion.)

SE COMPRA TODA CLASE de papel del Estado y sisas nacionales y municipales. Calle del Carmen, número 20, almacén de quincalla. (Julio 00, 00, 00 y Agosto 00, 00, 00, 00. Set. 0, 00, 18, 25. Oct. 2, 9, 16, 13, 30. Nov. 6, 13, 20, 27. Diciembre 4 11 y 18.

REVOLVERS. - GRAN SURTIDO en todos precios. - Calle Mayor núm. 1. Almacén del precio fijo.

PLUMAS ADIAMANTADAS. - Se venden á 2 rs. la gruesa con un mango, todo é colocado en una caja, dividida en cuatro partes iguales por numeración: las del 1, para letra inglesa; del núm. 2, para mista; del núm. 3, para español; y del núm. 4, mas gruesas, que pueden servir para los niños que principian á escribir; cada pluma lleva el nombre del establecimiento en donde se expenden. Estrella del Norte, calle de Carretas, núm. 37.

QUE BARATURA! - UNA CAJA de papel inglés, superior, que no se cala, canto dorado, 100 sobres, un frasco de tinta francesa, dos barros de lacre, dos lapiceros, 24 plumas, un porta idem, una pastilla de jabon de olor, una caja de oblates y otra de polvos. Todo en 15 rs.: sin dorar el papel 14 rs. Otra ganga. Una caja de papel, 100 sobres, una barra de lacre, un lapicero, un porta-plumas, 12 plumas, un mango de mondantes, una pastilla de jabon de olor, cola de boca, una caja de oblates y otra de polvos, todo 10 reales. En papel inglés, 12 rs. Se regala además una boquilla para fumar ó un par de gemelos. Concepcion Gerónima.

PAPEL. - EN LA CALLE DEL Carmen, núm. 23, acaba de abrirse un nuevo almacén de papel; lo hay de las mejores fábricas del extranjero, de Tina de Capelinas y Aragon, y coniticos para imprimir, dibujar, etc., etc. Grande surtido de objetos de escritorio, libros rayados para oficinas y casas de comercio, sobres de comercio, sobres de cartas. Tambien hallará el público en este establecimiento el depósito de plumas metálicas de las tituladas de Emmanuel, clasificadas para todos los cortes.

Marca H. muy fina para letra inglesa. - H.H. Fina, id., id., id. - H.H.H. Media para id., española. - H.H.H.H. Gruesa id., id., id. El gran consumo que han obtenido estas excelentes plumas y la cantidad considerable que hay existentes 8,000 cajas, ha motivado una notable rebaja en sus precios, por lo que se venderán en adelante á 4 rs. la caja de 50 plumas, á 8 rs. la de 100 id., en vez de 6 y 14 rs. á que se vendian.

Los que honren este almacén encontrarán unos precios módicos, y géneros de toda satisfacción.

PARAGUAS Y SOMBRILLAS. - Fernando de Torre, Carmen, 4 y 21, y San Sebastian, 2. En estos establecimientos se encuentran un abundante y variado surtido de paraguas, que á la novedad y elegancia reúnen la solidez, y los precios sumamente arreglados. Novedad en abanicos de nácar y marfil á propósito para regalos de novia.

BANK OF ENGLAND WAX. - Plumas Mit hel á 19 rs. Papel de cartas Johnson. Id. dibujo Whatman. Legitimidad garantida, calidad inimitable. Depósito para artes y oficinas. Calle de la Montera, 20.

MAZAPAN DE TOLEDO. - SE ha recibido del mismo fabricante que todos los años: se expende en la calle de la Montera, núm. 69, molinos de chocolate.

DILIGENCIAS - POSTAS DE los ferro-carriles de Madrid y Pamplona. De Madrid á Bayona en 34 horas. Paris en 54 horas. Zaragoza por Tudela en 25 horas.

Administraciones. - En Madrid: despacho central de los ferro carriles del Mediterráneo, calle de Alcalá, número 30. En Bayona: calle del Gobierno, número 10.

CUADRO SINÓPTICO PARA EL Cuso del papel sellado y sellos sueltos con arreglo al real decreto de 12 de setiembre é instrucción de 26 de octubre de 1861, por D. Bonoso de Arcos, agente de negocios de colegio de Madrid.

La buena acogida que ha merecido del público la primera edicion casi agotada, á pesar de no contener mas que las disposiciones del real decreto, han decidido á su autor á hacer una segunda que contiene integros el mencionado decreto é instrucción, aunque metodizados en la parte de aplicación.

Este cuadro en buen papel, clara y elegante impresion se vende tanto en Madrid como en provincias franco de porte á 6 rs. sin la instrucción y 8 con ella y sus aclaraciones. Los pedidos pueden hacerse al autor calle de Calderon de la Barca, núm. 4, remitiendo su importe en libranzas ó sellos de Correos.

LECHE. - UNICO ESTABLECIMIENTO en Madrid de leche de vacas bretonas á garantía, vista ordeñar, á 10 cuartos cuartillo, calle de Barcelona número 10 (antes Achia de Majaderitos), en la inteligencia que se darán 100 reales al que pruebe que tiene agua. Habrá un graduador de plata para examinar la leche. Se llevará á las casas al mismo precio y con la misma garantía. Las vacas bretonas dan una leche especial y son las mas adoptadas en Francia por su figura y calidad.

PROVECHAR LA OCASION. - Vinos generosos y licores, su precios: Marraquino, café, rom y coñac, 9 reales botella; royó rosa, menta, aiseita y ajonjos, 8 rs. VINOS. - Jerez seco y moscatel de Jerez, 9 rs. botella; Málaga, 8 rs., y Cariñena, 5 rs. botella.

Sus despachos, calle de la Puebla Vieja, núm. 2, tienda de vinos, y calle de la Abada, núms. 20 y 26.

ESTABLECIMIENTO BALNEA. - á cargo de uno de los médicos propietarios. - Bordadores 1 - Baños de vapor, el medio mas eficaz para restablecer la armonía en las funciones, para llamar á la piel el sudor, y darle la tonicidad que ha perdido, con las variaciones atmosféricas que se experimentan en la estacion presente.

Las personas espuestas á los dolores articulares, á las afecciones reumáticas, gotosas y nerviosas, á los catarras y pasmus, deben insistir en esta época del año, en el uso de tético de estos baños, si no quieren ver reproducidas sus dolencias en el invierno.

EN LA CALLE DE TOLEDO, En la casa de la Parra, hay una partida de pasas de mosquetero de superior calidad, las que para su pronta salida se darán á 40 rs. arroba.

UN JÓVEN DE BUENA FAMA y educación, con buena letra, impuesto en patria doble, desea ocuparse unas seis horas diarias en una cosa análoga á su clase. - Caballero de Gracia, 16, 2.º informará.

COSTURERA. - DESEA ENCONTRAR casa, solo se obliga por y tiene quien la abone. - Calle de Alcalá, 68, en la portería darán razon.

BOTONES Y ALFILERES PARA corbata. - Surtido y novedad, de 3 á 60 rs. Almacén de la Estrella del Norte, Carretas, 37, tienda y principal.

CONTINUA LA LIQUIDACION de géneros de invierno. Postigo de San Martín, núm. 22, al lado de la Fonda de los Leones.

CAPITALES. LA PENINSULAR, VIUDEDAD DE JUBILACIONES ASISTENCIAS PARA ESTUDIOS. Rentas vitalicias, Rentas vitalicias.

Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida, AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 1860.

SITUACION EN 30 DE SETIEMBRE DE 1861. NUMERO DE POLIZAS. CAPITAL SUSCRITO. 2.966 17.325.392 R. S. CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. señor duque de Villahermosa, grande de España de primera clase y vicepresidente del Congreso de diputados. Sr. D. Jaime Girona, banquero y propietario. Muy ilustre Sr. D. Miguel Antonio Ochoteno, magistrado jubilado de la audiencia de Madrid y propietario. Excmo. señor D. Joaquin Aguirre ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado á Cortes y abogado. Sr. D. Antonio Murga, propietario. Sr. D. Aniceto Puig, jefe de administración de primera clase, ex-diputado á Cortes y propietario. Excmo. Sr. D. Nazario Carriquiri, ex-diputado á Cortes, banquero y propietario. Sr. D. Vicente Rodriguez diputado á Cortes y propietario. Sr. D. José Rosas y Garcia, ex-diputado á Cortes, propietario y abogado.

Delegado del gobierno Sr. D. Joaquin Helguero. Director general: Excmo. Sr. D. Pascual Mier, ex-ministro de Hacienda diputado á Cortes y propietario. Abogado consultor: Sr. D. Simon Santos Lerin.

LA PENINSULAR es una vasta compañía que abraza por el sistema mútuos todos los ramos de seguros sobre la vida. Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, renta á voluntad y renta vitalicia.

Sus fondos se invierten á voluntad de los imponentes en deuda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la compañía y adjudicadas por 15 años á crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100.

Los caudales se consignan en la caja de depósitos, los títulos adquiridos ó creados se depositan en el Banco de España. Los derechos de administración solo se cobran á medida que se efectuan las imposiciones y no anticipadamente sobre la suscripcion prometida.

Una fianza administrativa responde de la buena é íntegra gestión de la empresa. Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, en la calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo, donde se dan prospectos generales y parciales á las personas que deseen aclaraciones; ó se remiten á los puntos donde se pidan.

HULES Y PANTALLAS. Gran surtido, Carretas, 16.

AVISO AL PUBLICO.

Mr. Louis Ernest, cirujano dentista, premiado en las Exposiciones de París y Sevilla, tiene el honor de prevenir á su numerosa clientela que una invitacion que le ha sido dirigida desde Londres con fundadas esperanzas de ser nombrado dentista de S. M.; la reina de Inglaterra le obliga á salir en breve de esta corte. Con este motivo invita á las personas que deseen consultarle, en todo ó concurrenente á las enfermedades de la boca, se apresuren á aprovecharse de su corta permanencia en Madrid.

Sus dentaduras artificiales, admitidas en las exposiciones de París y Londres, y premiadas en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantías que pueden desearse, la cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.

Esta operacion consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados, ennegrecidos y doloridos que estén, por medio de un esmalte blanco, que se introduce en sus cavidades, y con el cual se pueden masticar al momento los alimentos mas duros. (El Sr. Ernest es el inventor y único poseedor de este esmalte.) Por medio de esta operacion, la extraccion de dientes es inútil. Las horas de consulta son: desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en su casa habitación: CALLE DE CARRETAS, NUM. 8, CUARTO PRINCIPAL. - MADRID.

ABRIGOS PARA SEÑORA

en todas las mas nuevas y elegantes formas desde 8 duros en adelante. La facilidad de poder realizar las existencias mas pronto, haciendo abrigos de todos los paños y castores que tenemos anunciado, nos hacen ofrecer una gran precision y prontitud en los envios. - Para para trajes de señora, desde 18 rs. vara: mas lindos por coladuras de vara y cuarta de ancho, á 3 1/2 rs. vara; pañuelos y chales adornados con notable belleza. Almoneda. - Calle de la Salud, núm. 3, próximo á la del Carmen.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. - Edita D. Hilariop de Zuloaga